

El Alcalde, D. Juan Los Santos, nos dice...

El Ayuntamiento no ha creado ningún nuevo impuesto que afecte a los bares y establecimientos similares

Lo único que intenta es controlar sus ventas para cobrar los ya existentes. A Rentería se le han quedado pequeños todos sus servicios e instalaciones.- Las mayores satisfacciones de una gestión de cerca de tres años.- Está en tramitación con el Banco de Crédito Local un empréstito de 7 millones para la realización de importantes mejoras que el pueblo reclama.

Poco antes de la hora a que acostumbra dar comienzo la semanal reunión de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Rentería, nos presentamos hace quince días en la Casa Concejal de la Villa con el propósito de saludar al Alcalde de la misma, D. Juan Los Santos, y rogarle nos concediese una breve entrevista, a fin de que durante la misma se sirviese contestar a un corto cuestionario que queríamos someterle con destino a las páginas de esta publicación.



El alcalde de Rentería, D. Juan Los Santos, en su despacho oficial
(Foto, Ricardo Valverde - Pasajes.)

D. Juan Los Santos, que efectuaba en aquellos momentos un cambio de impresiones previo con sus compañeros de la Permanente, accedió amablemente, con deferencia que agradecemos, a nuestra pretensión.

Hízonos, pues, pasar a su despacho oficial; nos invitó a tomar asiento frente a él y, abandonando sobre la mesa una pluma con la que estaba tomando unas notas en relación con alguno de los asuntos que figuraban en la Orden del día; nos dijo, sonriendo:

—Cuando usted quiera.

—¿Qué opinión le merece - comenzamos sin perder momento, dada la inminencia de la reunión que debía presidir el señor Los Santos - el porvenir del pueblo de Rentería cuyos destinos rige y cuyos intereses viene administrando hace cerca de 3 años?

—Rentería tiene un porvenir magnífico, aunque no inmediato; es decir, que se encuentra algo más distante de lo que todos quisiéramos.

—¿Cuál es el motivo o causa de esa lejanía?

—Bien sencillo de ser advertido. El pueblo de

Rentería ha experimentado un aumento de población tan brutalmente rápido, que se le han quedado sensiblemente pequeños todos sus servicios e instalaciones. Don Miguel - don Miguel, por antonomasia, es el secretario de la Corporación - emplea a este respecto un símil exactísimo, cuya repetición viene ahora como anillo al dedo. Suele decir que Rentería es el muchacho a quien, por consecuencia de un súbito estirón, se le han quedado pe-

queños, de repente, los calzones, la camiseta y hasta el delantal de la escuela.

—Consecuencia de ello...

—Pues... la de que los servicios e instalaciones de la Villa no están a la altura que las circunstancias requieren.

—¿Cuáles, por ejemplo?

—No tenemos alhóndiga; y el mercado es también insuficiente para el desarrollo que ha adquirido el pueblo. Ya comprenderá usted que son ambos, precisamente, los servicios cuyo control es básico para una normal nutrición de las arcas municipales...

—Desde luego.

—Tales deficiencias y otras de menor cuantía son, consiguientemente, las que aconsejan confiar un tanto al factor tiempo la perfectibilidad y total mejora de la vida renteriana.

—¿No sería, también, lógico y razonable atribuir a otras causas el ritmo lento del necesario acondicionamiento de tales servicios y el del subsanamiento de esas otras deficiencias a que acaba de aludir... con la consiguiente agudización de los problemas que de manera normal se le hayan podi-

do ir planteando, por causa de su desproporcionadamente rápido crecimiento, al pueblo de Rentería?

— Sin duda alguna, y a causa, verdaderamente importantes; puesto que nadie puede olvidar las catastróficas inundaciones de hace dieciocho años.

—¿Soluciones para remediar esta situación? ¿Cómo poner al día, lo más rápidamente posible, estos servicios e instalaciones tan necesarios?

—El técnico puede contestar por mí a esta pregunta, y el técnico es, en este caso, D. Florentino Carral, interventor interino de Fondos Municipales, una de cuyas primeras medidas fué proceder a una completa reorganización de las funciones económico-administrativas del Municipio, conducente a la recuperación económica que a éste le es tan precisa.

—Y... ¿está ya en marcha la reorganización de tales funciones?

—A tal finalidad estaba destinada, precisamente, la puesta en práctica de un servicio de control en las consumiciones de bares y establecimientos similares, y a propósito del cual se ha hecho por parte de algunos de los industriales a quienes dicho control afecta una campaña que me abstengo de calificar porque ella se califica sola. Figúrese usted que han tratado de hacer creer a sus clientes la especie de que si subían las tarifas de las consumiciones ello se debía a que por parte del Ayuntamiento se les había gravado previamente a ellos con unos impuestos de nueva creación...

—Lo cual, ¿no era cierto?

—No, señor: inexacto del todo. Y mucho le agradeceré que lo haga constar así para que las cosas queden en el lugar que en justicia les corresponde.

—Entonces...

—El Ayuntamiento no ha creado impuesto ninguno nuevo. Lo único que ha intentado es controlar las ventas de dichos establecimientos a fin de cobrar los ya existentes y cuya percepción les es privativa desde 1946, en que el Estado se los traspasó en virtud de la Ley de Hacienda Local.

—Esos gravámenes, ¿de qué modo los percibía el Ayuntamiento?

—Mediante unos conciertos que tenía convenidos con los industriales, los cuales, al cobrárselos al consumidor, tras ladándolas luego al Ayuntamiento, venían ejerciendo una función de simples recaudadores municipales...

—Que siguen ejerciendo...

—Sí, aunque el año pasado, previo informe del técnico, el Ayuntamiento denunció la totalidad de aquellos conciertos, por considerarlos lesivos para sus intereses, ya que el tanto alzado en que respectivamente estaban fijados, era en la mayoría de los casos inferior al que debía haberse fijado



Dibujo a pluma de la fachada de nuestro edificio municipal, por F. Marichalar.

realmente. Tales han sido las cosas y no de otra manera. Por eso creo que a poco que el contribuyente haya meditado sobre el particular habrá llegado a descubrir la inconsistencia de los torpes argumentos empleados y, consiguientemente, la falsedad de la burda campaña.

—¿Cuál ha sido su satisfacción mayor en el desempeño del cargo?

—El momento más memorable de mi vida de Alcalde fué aquel atardecer del 21 de Julio de 1949 en que, verdaderamente emocionado, traspasé el umbral de la Basílica de Santa María Magdalena, patrona de Rentería, que desde entonces estaba en un lugar donde, con dignidad y decoro, podía ser adorada por todo el pueblo, el cual, previamente, había manifestado de manera ostensible su agrado y satisfacción por la transformación, sumándose con un entusiasmo sin precedentes, cada uno en la medida de sus fuerzas, a la suscripción

abierta para tan noble y loable fin. Y no quiero desaprovechar la ocasión que se me presenta para dedicar una mención aparte a D. José M. Arcauz, que sin ser hijo de Rentería, sintióse tan contagiado del general entusiasmo, que demostró en el celo y gusto con que llevó la dirección de todos los trabajos efectuados con el sagrado recinto. Tampoco puedo ocultar la satisfacción que me producen las reparaciones y arreglos que se vienen efectuando en el Asilo, para su bien necesitado adecentamiento. Era una verdadera pena el estado en que se hallaban tanto el edificio en sí como sus contornos... obras éstas que se llevan a cabo al amparo del celo que, sin regateos, le viene dedicando el Ayuntamiento, a las generosas e importuntes ayudas económicas que desde hace algún tiempo viene ofreciendo a la Junta de dicho Centro benéfico la Papelera Española, así como a las aportaciones y donativos de menor volumen que le hacen entidades y particulares, dignos del más cumplido elogio todos ellos...

—Finalmente, señor Los Santos, ¿tendría la bondad de dar mentalmente un repaso a los principales problemas y obras que la Villa tiene planteados o en desarrollo?

Y D. Juan, siempre amable y condescendiente con el inoportuno informador, va dando satisfacción a éste del modo que sigue:

—Es, también, confortador ver que, después de tanto tiempo, hayan dado comienzo las obras relativas a la terminación de las del encauzamiento del río Oyarzun...; que el proyecto de la construcción, por la Obra Sindical del Hogar, de 600 viviendas protegidas, en el poblado de Alaverga, está en su última fase, y que muy pronto darán comienzo las obras...; que ya es practicable la calle de M. de Zabaleta...; que no tardando mucho será una realidad la carretera de Zamalvide a las Agustinas...; que están en marcha las mejoras en

la conducción de aguas para el abastecimiento de la Villa...; que avanzan, también, las obras de ampliación de las oficinas municipales, etc. etc.

—Una última cuestión, señor Alcalde:

¿Podríamos decir algo del proyectado préstamo a largo plazo con el Banco de Crédito Local? ¿Cuál es la cantidad que se gestiona y en qué menesteres habrá de ser empleada?

—Sí, sí... Puede decir que las conversaciones para la realización de la operación proyectada están iniciadas; que el total de lo que se solicita se eleva, a 7 millones; y con este empréstito se emprenderían importantes mejoras que el pueblo reclama, entre ellas la construcción de un mercado y alhóndiga, la reconstrucción y ampliación del grupo escolar de Viteri, y el anticipo comprometido con el ministerio de Obras Públicas para la iniciación de las obras llamadas familiarmente "del río".

—Periodos de gran actividad municipal el presente y el que se avecina, ¿no? El trabajo que pesa sobre usted debe de ser considerable....

En nuestro interlocutor, que nos ataja, un característico gesto de sencillez, acompañado de un imperceptible mohín de los hombros, sinónimo de correcta indiferencia:

—Se trabaja; sí, se trabaja, y felicitémonos del resultado. Pero éste no podría ser tan satisfactorio si no hallara en mis compañeros de Corporación la diligente, desinteresada y eficaz cooperación que siempre he encontrado; y junto a ella, la autorizada y competente de los más altos funcionarios municipales, el secretario D. Miguel Peña y el interventor D. Florentino Carral, nuestros más inmediatos colaboradores en la, defensa y administración de los intereses del pueblo de Rentería.

El señor Los Santos hace ademán de levantarse, porque todos sus compañeros de la Permanente le esperan ya, y damos por terminado este reportaje, levantándonos a nuestra vez y estrechando su mano al tiempo que le decimos:

— Muchas gracias, señor Alcalde.

Luis UREÑA

PASTELERIA PAQUI

Especialidad en tartas, Pasteles, Postres, Helados de Corte
"La Maravilla"

Viteri, 4

RENTERIA

CASA ARCELUS

Calzados y Mercería

Viteri n.º 7

RENTERIA

Tefno. 62-70

Gaspar Arcelus

Vinos y Licores
por Mayor y Menor



Sancho Enea, 16

RENTERIA

Tefno. 62-70